

Asignatura:	<b>PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA INFANTO JUVENIL</b>		
Profesor:	<b>Sara González Domínguez</b>		
Correo electrónico:	<a href="mailto:saragonzalez@universidadcisneros.es">saragonzalez@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	<b>1</b>	Semestre:	<b>2</b>

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el alumno se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## Objetivos

Esta asignatura se ciñe a los objetivos docentes establecidos por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Psicología clínica y de la Salud) la Universidad Complutense de Madrid.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. El/la alumno/a conocerá los principales modelos explicativos de la conducta normal y anormal en niños y jóvenes.
2. El/la alumno/a será capaz de identificar y diagnosticar los principales trastornos mentales en niños y jóvenes.
3. El/la alumno/a conocerá y será capaz de aplicar los principales tratamientos psicológicos para los trastornos mentales en niños y jóvenes.
4. El/la alumno/a será capaz de planificar, implementar y evaluar Programas de Educación para la Salud
5. El/la alumna conocerá la legislación relacionada con los derechos y deberes del niño y del adolescente

### COMPETENCIAS:

#### 1. Generales:

CG3: Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales. CG2: Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional. CE4: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. CE8: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

#### 2. Transversales:

CT1: Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa. CT4: Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT8: Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

### **3. Específicas:**

CE3: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. CE8: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. CE11: Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. CE13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. CE15: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. CE17: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21: Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

---

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS: PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS:**

TEMA 1. Características específicas de la evaluación e intervención clínica en niños y adolescentes. Principales diferencias entre niños y adultos.

TEMA 2. Evaluación en psicología clínica infantil (entrevistas, escalas y otras técnicas diagnósticas; criterios de calidad)

TEMA 3. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los problemas y trastornos emocionales: ansiedad y depresión.

TEMA 4. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los problemas de conducta: interacción familiar, conductas de oposición y asociales, hiperactividad y déficit de atención.

TEMA 5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos del espectro autista

TEMA 6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de alimentación.

TEMA 7. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de eliminación: enuresis y encopresis.

TEMA 8. Psicopatología, evaluación y tratamiento de otros trastornos infanto-juveniles.

TEMA 9. Psicología clínica en la discapacidad intelectual.

TEMA 10. Psicología clínica en maltrato y abuso en la infancia.

TEMA 11. Aspectos legales. Deontología profesional. Código deontológico. Aspectos éticos

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, los contenidos teóricos recogidos en el programa de la asignatura se reorganizarán según el siguiente esquema:

1. TEMA 1. Características específicas de la evaluación e intervención clínica en niños y adolescentes. Principales diferencias entre niños y adultos.

2. TEMA 2. Evaluación en psicología clínica infantil (entrevistas, escalas y otras técnicas diagnósticas; criterios de calidad)

3. TEMA 7. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de eliminación: enuresis y encopresis.
4. TEMA 5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos del espectro autista.
5. TEMA 9. Psicología clínica en la discapacidad intelectual.
6. TEMA 4. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los problemas de conducta: interacción familiar, conductas de oposición y asociales, hiperactividad y déficit de atención.
7. TEMA 3. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los problemas y trastornos emocionales: ansiedad y depresión.
8. TEMA 6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de alimentación.
9. TEMA 8. Psicopatología, evaluación y tratamiento de otros trastornos infanto-juveniles.
10. TEMA 10. Psicología clínica en maltrato y abuso en la infancia.
11. TEMA 11. Aspectos legales. Deontología profesional. Código deontológico. Aspectos éticos

#### **PROGRAMA DE CONTENIDOS PRÁCTICOS:**

- La competencia profesional • Habilidades básicas del terapeuta infantil • Estrategias de evaluación de niños y adolescentes en situaciones clínicas • Planificación y tratamiento de casos • Evaluación e intervención en situaciones de riesgo y desprotección • Planificación e implementación de Programas de Educación para la salud Mental Infantojuvenil.

#### **Procedimientos de evaluación**

---

La evaluación de los resultados del aprendizaje y las competencias se realizará mediante:

1. Pruebas escritas de carácter individual. Se incluyen pruebas objetivas sobre el contenido de la asignatura y su aplicación práctica, así como análisis y comentarios de textos planteados.
2. Pruebas escritas de carácter grupal: se incluyen búsquedas bibliográficas de programas de intervención actuales y análisis de artículos seleccionados, así como análisis descriptivos de instrumentos de evaluación, estudios grupales y elaboración de proyectos de evaluación e investigación.
3. Presentaciones orales tanto de carácter individual como grupal de supuestos prácticos y de planes de intervención actuales.

En la calificación final los exámenes supondrán el 60% y los trabajos elaborados por el alumno el 40%. El sistema de evaluación de los trabajos y prácticas será continuo. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La teoría se evaluará a través de:

1. Un examen de preguntas objetivas (tipo test). Para aprobar este examen es necesario alcanzar al menos la mitad de la puntuación total. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual para controlar el efecto del azar:  $\text{Nota} = \text{Aciertos} - [\text{Errores} / (\text{n}^\circ \text{ de alternativas} - 1)]$ . Este examen supondrá un 60% de la nota final global.

2. Las prácticas tendrán una evaluación continua basada en los trabajos individuales y de grupo (20%), así como en otras actividades señaladas por el profesor como lectura de artículos, exposiciones orales en clase... (10%). Supondrá en la nota final global un 40%. La asistencia y participación activa en las clases y debates supondrá el 10% de la nota final.

La teoría y las prácticas se aprobarán de forma independiente. Será necesario tener aprobadas ambas, teoría y prácticas, para promediar las notas.

## **Calificación final**

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9:	Suspenso (SS)
5,0-6,9:	Aprobado (AP)
7,0-8,9:	Notable (NT)
9,0-9,9:	Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH) a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

## **Bibliografía**

---

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Friedberg, R. y McClure, J. (2005). Práctica clínica de terapia cognitiva con niños y adolescentes. Barcelona: Paidós.

Soutullo, C. y Mardomingo, M. J. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*. Buenos Aires-Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington V.A.: Asociación Americana de Psiquiatría.

World Health Organization. (1992). *CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades V. 3 1994* (Vol. 3). Amer Psychiatric Pub Incorporated.

Espada, J. P., Méndez, F. J., y Orgilés, M. (2006). *Terapia psicológica con niños y adolescentes: Estudio de casos clínicos*. Madrid: Pirámide.

Haynes, S. N., Godoy, A., & Lázaro, A. G. (2014). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico*. Madrid: Pirámide.

Caballo, V. E., y Simón, M. A. (Eds.). (2005). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.

Caballo, V. E., & Simon, M. A. (2005). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: Trastornos específicos*. Madrid: Pirámide.

Comeche, M. I., & Vallejo, M. A. (2012). *Manual de Terapia de Conducta en la Infancia*. Madrid: Dyckinson.

Vila, J., & Del Carmen Fernández-Santaella, M. (2004). *Tratamientos psicológicos: La perspectiva experimental*. Madrid: Pirámide.

Pérez Alvarez, M., Fernández Rodríguez, C., Amigo Vázquez, I., & Fernández Hermida, J. R. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Méndez, F. X., Espada, J. P., & Orgilés, M. (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes: Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.

Antón, D. M. (2007). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia. Intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar*. Madrid: Pirámide.

Echeburúa, E., & de Corral, P. (2009). *Trastornos de ansiedad en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Gavino Lázaro, A. (2006). *Guía de técnicas de terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.

Quintero, F., Correas, J., & Quintero, F. J. (2009). *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) a lo largo de la vida. F. Quintero Gutiérrez del Álamo, Trastorno por deficit de atencion e hiperactividad (TDAH) a lo largo de la vida (pág. 450)*. Barcelona: Elsevier.

García, I. M. (2008). *Hiperactividad infantil: Guía de actuación*. Madrid: Piramide.

Siegel, D. J. (2017). *Cerebro y mindfulness: la reflexión y la atención plena para cultivar el bienestar*. Barcelona: Paidós.

Gopnik, A. (2010). *El filósofo entre pañales*. Madrid: Planeta.

Miltenberger, R. G. (2013). *Modificación de conducta: Principios y procedimientos*. Madrid: Pirámide.

Del Barrio Gándara, M. V., & Ortiz, M. Á. C. (2013). *Depresión en niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis.

### **LIBROS EN INGLÉS**

Steele, R.G., Elkin, T.D., Roberts, M.C., (editors). (2008). *Handbook of evidence-based therapies for children and adolescents: Bridging science and practice*. New York: Springer.

Matson, J. L., Andrasik, F., & Matson, M. L. (Eds.). (2009). *Treating childhood psychopathology and developmental disabilities*. New York: Springer.

Herbert, M. (2006). *Clinical Child and Adolescent Psychology – From Theory to Practice*. Third edition. Chichester: John Wiley and Sons.

Skuse, A., Bruce, H., Dowdney, L., & Mrazek, D. (2011). *Child psychology and psychiatry: Frameworks for practice*. West Sussex: Wiley-Blackwell.

Hupp, S. D., Jewell, J. D., Reitman, D., & LeBlanc, M. (2010). Competencies in Child Clinical Psychology. In *Handbook of clinical psychology competencies* (pp. 43-72). New York: Springer.

Begley, S. and Davidson, R.J. (2012). *The emotional life of your brain*. Kindle edition. Penguin Publishing

### **Bibliografía recomendada**

Alcamí, M., Molins, C., Mollejo, E, Ortiz, P., Pascual, A., Rivas, E. y Villanueva, C. (2008). *Guía de diagnóstico y tratamiento de los trastornos del espectro autista. La atención en la red de Salud Mental*. Madrid: Cogesin.

Bunge, E., Gomar, M., Mandil, J. (2010). *Terapia cognitiva con niños y adolescentes*. Aportes técnicos. Buenos Aires: Akadia.

Fernández-Zúñiga, A. (2014). *Habilidades del terapeuta de niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.

Ezpeleta, L. y Toro, J. (Coors) (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

González Barrón, R. y Montoya-Castilla, I. (Coords.) (2015). *Psicología clínica infanto-juvenil*. Barcelona: Pirámide.

Halfon, S. (2017). Play profile constructions: An empirical assessment of children's play in psychodynamic play therapy. *Journal of Infant, Child, and Adolescent Psychotherapy*, 16(3), 219-233.

Hammer, E. F. (1978). *Tests proyectivos gráficos*. Buenos Aires: Paidós.

Kernberg, P. F., Chazan, S. E., & Normandin, L. (1998). The children's play therapy instrument (CPTI): Description, development, and reliability studies. *The Journal of Psychotherapy Practice and Research*, 7(3), 196–207.

Kernberg, P., Weiner, A.S. y Bardenstein, K. K. (2002). *Trastornos de la personalidad en niños y adolescentes*. Méjico: El Manual Moderno.

Marcelli, D. (2007). *Manual de Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.

Marcelli, D., Braconnier, A. y Ajuriaguerra, J. (1986). *Psicopatología del adolescente*. Barcelona: Masson.

Rodríguez-Sacristán, J, (Ed.) (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

### **Bibliografía obligatoria**

Alcamí, M. (2010). Un modelo de Hospital de día en niños pequeños. Sus indicaciones y contraindicaciones. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 209-223.

Arróniz-Pérez, M. L., & Bencomo-Pérez, R. (2018). Alternativas de tratamiento en los trastornos del espectro autista: una revisión bibliográfica entre 2000 y 2016.

Marinho, M. L., Caballo, V., & Silveira, J. M. (2003). Cuestiones olvidadas en la terapia conductual: las habilidades del terapeuta. *Psicología conductual*, 11(1), 135-161.

Calvo, R., Puente, R., & Vilariño, P. (2008). Trastornos de la Conducta Alimentaria: cómo actuar desde la familia. *Dirección general de Familia. Comunidad de Madrid*. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007184.pdf>

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

(Sobre este texto se realizará un trabajo individual.)

---

### Otras observaciones

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y de que, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Por esta razón, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de **la ortografía y de la expresión** a nivel escrito y oral, repercutiendo esta valoración en la nota final.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del **Campus Virtual**. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan la firma del remitente.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Corrector de textos Stilus: <http://stilus.daedalus.es/stilus.php>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>